

## FACILITACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TALLER CON LA MESA INDÍGENA Y CAMPESINA CONAF.



### Informe final

Proveedor:



### Equipo de facilitación:

M. en C. Martín Sánchez Vilchis

M. en C. Jesús Lizardo Cruz Romo

Dr. Iván Zúñiga

Biól. Esmeralda Isabel García Sánchez

**Sede:** Hotel Ramada Aeropuerto México (Blvd. Puerto Aéreo 390, Moctezuma 2da Secc, 15530 D.F)

**Fecha:** 4 de Agosto, 2016

**Hora:** 9:45-15:30

**FECHA DE ENTREGA: 29 AGOSTO DE 2016**

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	- 3 -
1.1 Antecedentes.....	- 3 -
1.2 Objetivo.....	- 3 -
1.3 Desarrollo.....	- 3 -
2. METODOLOGÍA.....	- 4 -
2.1 Dinámica del taller.....	- 4 -
2.2 Equipo de facilitación.....	- 5 -
2.3 Reseña Panel de Presentadores:.....	- 5 -
2.4 Agenda y desarrollo del taller:.....	- 6 -
2.5 Material utilizado:.....	- 7 -
2.6 Sistematización e integración de opiniones:.....	- 7 -
2.7 Productos de la consultoría:.....	- 8 -
3. RESULTADOS DEL LAS MESAS DE TRABAJO: SISTEMATIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE OPINIONES GENERADAS EN CADA UNO DE LOS SEIS COMPONENTES DE LA ENAREDD+ .....	- 8 -
3.1 Políticas Públicas y Marco Legal.....	- 8 -
3.2 Financiamiento .....	- 10 -
3.3 arreglos Interinstitucionales y Desarrollo de Capacidades.....	- 13 -
3.4. Nivel de Referencia y Monitoreo Reporte Verificación.....	- 15 -
3.5 Salvaguardas.....	- 18 -
3.6 Comunicación, Participación Social y Transparencia. ....	- 19 -
3.7 Espacio abierto.....	- 22 -
ANEXO I: Registro fotográfico a lo largo del taller .....	- 23 -
ANEXO II: Guía de facilitación. ....	- 24 -
ANEXO III. Lista de Asistencia .....	- 30 -

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 Antecedentes

El Consejo Nacional Forestal (CONAF) es un órgano de carácter consultivo y de asesoramiento en las materias que la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable señala y en las que se le solicite opinión. Funge como órgano de asesoría, supervisión, vigilancia, evaluación y seguimiento en la aplicación de los criterios e instrumentos de política forestal previstos en esta Ley e invariablemente debe solicitarse su opinión en materia de planeación forestal, reglamentos y normas.

Dentro de la estructura del Consejo Nacional Forestal (CONAF) se contemplan la representación comunidades forestales y la representación pueblos indígenas. Asimismo, el reglamento interno del CONAF establece la posibilidad de invitar a expertos y establecer grupos de trabajo especializados para la consecución de los objetivos propios de dichos grupos.

En este sentido la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y los integrantes de las representaciones comunidades forestales y pueblos indígenas del CONAF han acordado la instalación de una Mesa Indígena y Campesina para la Consulta de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ENAREDD+).

### 1.2 Objetivo

Generar propuestas de priorización de aportaciones para la versión final de la ENAREDD+ a través del intercambio de resultados entre la Mesa Indígena y Campesina del Consejo Nacional Forestal (CONAF) y organizaciones forestales a nivel regional y estatal.

### 1.3 Desarrollo

El objetivo se alcanzó mediante un taller diseñado específicamente para la integración de opiniones en la reunión convocada por la Mesa Indígena y Campesina del CONAF y por CONAFOR.

El desarrollo de las actividades se llevó a cabo conforme a la agenda, misma que se encuentra en el numeral 2.4 “Agenda y desarrollo del taller” del presente informe.

El equipo de facilitación diseñó una herramienta específicamente para la sistematización e integración de opiniones en el taller, que se presenta en el ANEXO II: “Guía de

facilitación”. La CONAFOR puso a disposición de la presente consultoría información útil para el diseño de la herramienta específica y la ejecución del taller, que incluyó:

- 1.- Agenda del taller con comentarios internos.
- 2.- Lista de Asistencia.
- 3.- Plan de consulta de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación forestal (ENAREDD+)<sup>1</sup>.
- 4.- Síntesis de la última versión de la Estrategia Nacional REDD+<sup>2</sup>.

Estos datos que fueron proporcionados a través del área técnica, se usaron para los fines exclusivos de la presente consultorías.

## 2. METODOLOGÍA

El taller inició con una serie de presentaciones con el fin de poner en contexto a los asistentes y brindarles información clave por parte de CONAFOR. Posteriormente se realizaron una serie de dinámicas bajo el sistema de moderación con tarjetas (Metaplan), para obtener la mayor información posible en un período corto. Las dinámicas en plenaria fueron conducidas por el moderador principal y las presentaciones estuvieron a cargo de las organizaciones participantes.

### 2.1 Dinámica del taller

#### **Taller con la Mesa Indígena y Campesina Consejo Nacional Forestal (CONAF) y organizaciones que participaron en el “Análisis y toma de acuerdos sobre la ENAREDD+” a través del PROFOS y convenios específicos**

#### **Participaron:**

- Integrantes de la Mesa Indígena y Campesina del CONAF.
- Representantes de las organizaciones que participaron en “Análisis y toma de acuerdos sobre la ENAREDD+” a través del PROFOS y convenios específicos.
- Personal de la CONAFOR.

---

<sup>1</sup> Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). 2016. Plan de consulta de la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación forestal (ENAREDD+). México. 29 pp.

<sup>2</sup> CONAFOR. 2015. Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de bosques y selvas (ENAREDD+), Síntesis para consulta pública. Zapopan, Jalisco, México. 60pp.



*Mesa de inauguración del Taller: Dr. Enrique Serrano, Ing. Gustavo Sánchez, Lic. Baltazar López Santos.*

## 2.2 Equipo de facilitación

- Facilitador principal. M. en C. Martín Sánchez Vilchis.
- Facilitadores y equipo: Dr. Iván Zúñiga, M. en C. Jesús Lizardo Cruz Romo y Biól. Esmeralda Isabel García Sánchez.

Supervisión y acompañamiento en la facilitación: Equipo de CONAFOR.

Responsable: Ana Gabriela Robles Díaz De León

1. *Enrique Serrano Gálvez. Coordinador General de Planeación e Información*
2. *Francisco Aureliano Moreno Rodríguez. Gerente de Información Forestal*
3. *Cristina Nieto Enríque. Especialista en Proyectos Específicos de Salvaguardas.*
4. *Abril Salgado Paz. Documentadora de Salvaguardas*
5. *Xóchitl Juárez Martínez. Especialista Social*
6. *Norma Pedroza Arce. Especialista en Salvaguardas REDD+*
7. *Dolores Gómez Garabito, Jefatura de Departamento de Participación Social*
8. *Isabel Hernández del Toro, Jefatura de Departamento de Cambio Climático y Temas Emergentes*
9. *Víctor Hugo Martínez Cíntora, Subgerente de Desarrollo Forestal Comunitario*
10. *Francisco Nuñez Castañeda, Director de Normatividad y Consulta*
11. *Jose Alan Jiménez Yanez, Analista de Participación Social*

### 2.3 Reseña Panel de Presentadores:

- **Gustavo Sánchez Valle:** Presidente del Consejo Directivo de RedMOCAF, que es la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas y Forestales, A.C.
- **Enrique Serrano Gálvez:** Coordinador General de Planeación e Información, Lidera el tema de REDD+ en México en la CONAFOR
- **Francisco Moreno Rodríguez:** Gerente de Información Forestal, responsable técnico del proceso de consulta pública de la Estrategia Nacional REDD+ en CONAFOR.
- **Lic. Baltazar López Santos,** Presidente del Consejo Directivo de la Unión Estatal de Silvicultores Comunitarios de Oaxaca (UESCO) y **Janett de los Santos** Representante de UESCO (y UCOZACHI A.C).
- **José Juan Martínez Villanueva,** Representante de la Unión Nacional de Organizaciones de Forestarías Comunal A.C. (UNOFOC).
- **José Luciano Serralta Uxul,** Presidente de la Organización Red de Productores de Servicios Ambientales YAAX SOT OT YOOK OL KAAB AC.
- **Isaac Sinuhé Lozano Torres:** representante de RITA (Red Indígena de Turismo de México).

### 2.4 Agenda y desarrollo del taller:

Hora	Tema
9:45 – 10:00	Registro de asistentes
10:00 – 10:15	Gustavo Sánchez, Mensaje de bienvenida Baltazar Integrantes de MAMPARAS. Enrique Serrano, Presentación de Objetivos del Taller
10:15 – 10:30	Presentación de los y las asistentes
10:30 – 10:45	Papel de la Mesa Indígena en el Protocolo de Consulta de la ENAREDD+ que recibió opinión favorable del CONAF. Ricardo Campos, RITA.  <i>Ponencias a cargo de:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ricardo Campos, Rita y MIC</li> <li>• Gustavo Sánchez, RedMOCAF y MIC</li> <li>• Francisco Moreno, CONAFOR</li> <li>• UNOFOC</li> <li>• UESCO</li> <li>• YAAX</li> </ul>
10:45 – 11:00	Presentación del documento de propuesta que presentó a CONAFOR la MIC Gustavo Sánchez, RedMOCAF
11:00- 11:15	Resultados de las Modalidades de Consulta y proceso de sistematización de la Consulta Nacional de la ENAREDD+: Modalidad a través de las organizaciones que participaron en “Análisis y toma de acuerdos sobre la ENAREDD+” a través del PROFOS y convenios específicos. CONAF

11:15 – 12:00	Presentación del proceso que realizaron tres de las organizaciones que participaron en la consulta de la ENAREDD+ → Nacional → Estatal → Regional
12:00 – 12:15	Preguntas y respuestas
12:15 – 12:30	RECESO
12:30 – 14:00	Mesas de Trabajo sobre temas prioritarios de la ENAREDD+ Discusión en plenaria
14:15 – 14:30	Clausura y Cierre
14:30 – 15:30	COMIDA



*Asistentes del taller*

### 2.5 Material utilizado:

CONSULTOR	CONAFOR
Material para desarrollar de la herramienta específica para las mesas de trabajo.	Facilidades de comunicación y reproducción.
Laptops o equipo de cómputo para la sistematización y entrega de producto.	Otros servicios generales.

### 2.6 Sistematización e integración de opiniones:

Posterior al taller el equipo facilitador sistematizó la información obtenida a partir de los ejercicios en las mesas de trabajo para integrar los productos de la consultoría.

## 2.7 Productos de la consultoría:

- Guía de facilitación con la descripción de las actividades a realizar durante el taller, ver ANEXO II.
- Informe final: Reporte de los resultados obtenidos en el taller, sistematización de las opiniones vertidas por los participantes, ver el siguiente numeral “RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO”.
- Registro fotográfico de las actividades del taller, ver ANEXO I y CD adjunto con fotografías.

## 3. RESULTADOS DEL LAS MESAS DE TRABAJO: SISTEMATIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE OPINIONES GENERADAS EN CADA UNO DE LOS SEIS COMPONENTES DE LA ENAREDD+

### 3.1 Políticas Públicas y Marco Legal

**Pregunta detonadora:** ¿Cuáles son tus tres aportaciones prioritarias al componente de **Política Pública y Marco Legal** de la ENAREDD+ (en caso de existir) de acuerdo a tus posicionamientos/informes de consulta?



*Mesa1, Políticas Públicas y Marco Legal.*

#### I. *Respetar y Analizar derecho indígena (13 votos)*

1. Mejorar las leyes, políticas e instrumentos al interior del sector ambiental. Respetando los derechos, tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas.
2. Aplicar el marco nacional e internacional vigente en materia de consulta y de derechos indígenas.
3. Las leyes estatales s/ desarrollo indígena son deficientes o no existen.
4. Adecuaciones subnacionales y armonización legislativa en materia de derechos indígenas y medio ambiente.
5. Aplicar verdaderamente las reglas conforme a la ley forestal y erradicar de manera definitiva la corrupción.
6. Impulsar una ley de consulta para pueblos indígenas y comunidades locales.

7. Que las reformas estructurales no atenten contra los derechos de los pueblos indígenas, en la organización social y política.
8. En el marco constitucional sea respetuoso de la libre determinación de los pueblos indígenas.

## **II. *Alinear y Articular (7 votos)***

1. Las instituciones se pongan de acuerdo sobre REDD+.
2. Coordinación y sinergia entre instituciones que promueven el desarrollo rural sustentable entre los tres órdenes de gobierno.
3. Políticas y Programas articulados a través de planes integrales de desarrollo sustentable.
4. Es necesario incluir en los tres niveles de gobierno también en las empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil.
5. Que todas las dependencias de gobierno no tengan un mismo criterio sobre el Programa.
6. Que las instituciones de Gobierno Federal, Estatal y Municipal estén capacitadas para la implementación de Planes y Programas.
7. Hacer obligatoria la participación de SAGARPA y demás Instituciones en la implementación y ejecución de la Estrategia.
8. Promover espacios que fortalezcan la participación social y aclare cómo se articula la ley y el uso de recursos públicos.
9. Políticas Públicas Homogéneas y Transparentes
10. Una verdadera coordinación de las instituciones de Gobierno Federal a través de Programas y no tener diferentes reglas de operación.

## **III. *Políticas Públicas acorde a las regiones (3 votos).***

1. Diseñar políticas públicas locales viables: estatutos ejidales o comunales alineadas a las municipales o estatales.
2. Los estatutos comunales y ejidales deben ser complementarios, alinearse y reconocer.
3. Que las reformas estructura no atenten con los derechos indígenas, en la organización social y política.
4. Que las políticas públicas sean como más regionales porque se diseñan en un solo sentido y a veces no son aplicables para las diferentes regiones del país.
5. Reglamentar con fundamentos la la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) la propiedad del carbono a favor de dueño y poseedores de los bosques incluyendo a mujeres y jóvenes.

## **IV. *Aplicación y respeto (3 votos)***

1. Las reglas se apliquen para todos
2. Que las instituciones competentes apliquen las leyes sin caer en corrupción.

## **V. *Ordenamiento (3 votos)***

1. Informar con detalle las acciones que apliquen para reducir los riesgos de desplazamientos.
2. Que los ordenamientos comunitarios y reglamentos internos sean reconocidos.
3. Hacer obligatorios los ordenamientos territoriales en los municipios como células de planeación política, social y económica.
4. Reducir los riesgos de no permanencia del carbón en los ecosistemas.

**VI. Eficiencia (2 votos)**

1. Mejorar y agilizar normas y reglamentos para aprovechamiento forestal.
2. Que los permisos y los trámites se agilicen.
3. Asegurar la conservación de la biodiversidad con base de programas de manejo.
4. Programas especiales para territorios indígenas importantes en biodiversidad y manejo forestal sustentable.
5. Simplificar trámites administrativos en dependencias federal y estatal y apoyar a los maya-hablantes.
6. ENAREDD+ contemple alternativas de asistencia técnica integral a ejidos y comunidades.
7. Que se incluya más la participación de otros sectores: comisariados, agentes comunitarios.

**VII. Vincular (2 votos)**

1. Fortalecer la ENAREDD haciéndola vinculante.
2. En ámbito forestal el sector ambiental es necesario estar legalmente constituidos y tener sus reglamentos internos.
3. Hacer las adecuaciones legislativas pertinentes alrededor de 30 leyes nacionales.
4. Que se fortalezca el programa y se le dé continuidad conforme a la ley.

**VIII. Capacitación (2 votos)**

1. Capacitar a propietarios de terrenos forestales en las políticas ENAREDD
2. Que la educación ambiental sea materia de carácter obligatorio en todos los grados escolares y sea parte de los planes de estudio SEP.
3. Reforzar y fortalecer a las Asociaciones de agrosilvicultores, gobiernos municipal, estatal y federal en temas de REDD+.

**IX. Tala Clandestina (2 votos)**

1. Normas estrictas de vigilancia y control para combatir la tala clandestina.

**X. Consulta (1 voto)**

1. Consultar a las comunidades en las Políticas Públicas.
2. Consulta permanente de la Política Pública para realizar mejoras y que no sean obsoletas.

**XI. Que los planes y políticas se apliquen en las comunidades (0 votos)**

**XII. Que las instituciones solo te utilizan para tomarte la foto y al final terminan haciendo lo que las instituciones les conviene (0 votos)**

### 3.2 Financiamiento

**Pregunta detonadora:** ¿Cuáles son tus tres aportaciones prioritarias al componente de **Financiamiento** de la ENAREDD+ (en caso de existir) de acuerdo a tus posicionamientos/informes de consulta?



*Mesa 2, Financiamiento.*

- I. *Pago por resultados/Carbono/Distribución de Beneficios/Género (17 votos).*
  1. Que se paguen fondos concurrentes a las comunidades sin aportación de la contraparte, con recurso de REDD+.
  2. Generar mecanismos de distribución de financiamiento donde involucre directamente a los productores
  3. Se habla del mercado de carbono pero no se ha informado cómo se implementa y nivel de captación.
  4. Se crea un comité estatal y un central nacional para asesorar al pago de carbono.
  5. Recursos del fondo nacional de CC. Canalizarse a fondos estatales - fondos regionales.
  6. Administración de recursos del fondo regional para autoridades comunales.
  7. Identificar y digerir alternativas financieras que promuevan una mayor inversión pública y privada donde pueblos indígenas y comunidades locales tomen decisiones.
  8. Esquemas de distribución de beneficios a favor de los territorios indígenas.
  9. Que la propiedad de carbono y sus beneficios sea para los dueños y poseedores de los bosques.
  10. Erradicar la cultura del no pago entre personas indígenas en el proceso de distribución de beneficios.
  11. Los apoyos sobre la captura de carbono sean para el poseedor del bosque.
  12. Que se establezcan en la ENAREDD+, que el pago por resultados se refleje en el territorio de los ejidatarios.
  13. Los mecanismos de distribución de beneficios deben de incluir a mujeres y jóvenes que contribuyan al buen manejo de los bosques.
  14. Que se implemente el pago de la captura del carbono a las comunidades indígenas.
  
- II. *Actividades y proyectos productivos(15 votos)*
  1. Financiamiento vertientes: a) Capacitación y b) Proyectos productivos.
  2. En financiamiento apoya los productores con proyectos agroforestal directo.
  3. Fomento a la productividad sustentable, agroforestal, silvopastoril, y manejo forestal.

4. Apoyos complementarios entre el gobierno federal, fondos internacionales y la iniciativa privada.
5. Impulsar fondos concurrentes con el estado y la federación.
6. Que los financiamientos tengan tasas mínimas para que los productores puedan acceder.
7. Financiamiento para revertir el sistema roza tumba y quema en la Península de Yucatán.
8. Inversión en el empoderamiento de programas indígenas mediante la capacitación en habilidades humanas.
9. Recursos para apoyar actividades agrícolas y ganaderas sustentables, de conservación y manejo de bosques y cafetales.
10. Que el bosque sea apoyado con recursos económicos conforme a los productores.
11. Crear fondos de financiamiento para aplicar en el proyecto ejidal.
12. Se financien los proyectos de forma integral.
13. Que las reglas para el financiamiento no sean tan estrictas para que los propietarios de los bosques y “territorios” puedan acceder.
14. Que el buen manejo de los bosques o los recursos, se incentive con financiamiento.
15. Funcione el consejo ciudadano que señale la ley forestal para mejorar la implementación de recursos “financieros”.
16. Impulsar mecanismos de pagos directos por prestación de servicios ecosistémicos y acceso a recursos por recaudación fiscal para el desarrollo rural sostenible.
17. Financiar otros proyectos a las comunidades quienes conservan los recursos naturales.

**III.** *Mecanismos internacionales. (2 votos).*

1. Que el financiamiento internacional llegue a las comunidades locales en términos justos.
2. Que los financiamientos internacionales, locales y privados se den a conocer en la lengua materna.

**IV.** *Transparencia y rendición de cuentas (2 votos).*

1. Armonización legislativa y administrativa en materia de transparencia financiera.
2. Que los recursos públicos sean transparentes.
3. La restauración ambiental, la transparencia y la rendición de cuentas.
4. *Transparencia:* que los recursos aportados por el gobierno sean claros y *definidos* a los estados para su aplicación.
5. Que sea más visible el recurso para lo forestal. Que no hagan recorte de presupuesto.
6. Es muy importante que se asigne un presupuesto exclusivo para forestal y que no desvíen los recursos.
7. Menos injerencia de las dependencias en la asignación y beneficiación de los recursos.

**V.** *Gobernanza y Participación*

1. Promover las estructuras de gobernanza local.
2. Participación de los dueños de los recursos forestales en la planeación y distribución de beneficios.

- VI. *No Financiar (1 voto).*
  1. Evitar financiamientos a proyectos que causen deforestación.
- VII. Alianza (0 votos)
  1. Crear alianzas con otras instituciones no gubernamentales para desarrollar los procesos para implementar cadenas productivas.
- VIII. Organizaciones (0 votos)
  1. Permitir que las organizaciones sociales sean quienes implementen las acciones y programas alineados a ENAREDD+.

### 3.3 Arreglos Interinstitucionales y Desarrollo de Capacidades

**Pregunta detonadora:** ¿Cuáles son tus tres aportaciones prioritarias al componente de **Arreglos Interinstitucionales y Desarrollo de Capacidades** de la ENAREDD+ (en caso de existir) de acuerdo a tus posicionamientos/informes de consulta.



*Mesa 3, Arreglos Interinstitucionales y Desarrollo de Capacidades.*

- I. *Coordinación interinstitucional (18 votos)*
  1. Que los programas establecidos sean apoyados en tiempo y forma por el gobierno federal.
  2. Que se establezca en la Ley Forestal para que sean continuos los apoyos al programa REDD.
  3. Promover mayor presencia de las instituciones en las comunidades con temas de REDD+.
  4. Garantizar el esquema de coordinación interinstitucional a todos los niveles.
  5. Promover la colaboración de las instituciones para implementar bien la estrategia.
  6. Promover la suma de acciones en los proyectos locales.

7. Instituciones de los tres niveles de gobierno articulen acciones que desarrollen las capacidades locales.
8. Participación de las autoridades municipales.
9. Establecer convenios de colaboración diferenciados de acuerdo a las condiciones de cada institución: municipio, estado, secretarías de estado, iniciativa privada.
10. Trabajar interinstitucionalmente en programas de concurrencia entre los tres niveles de gobierno.
11. Participación de los tres niveles de gobierno para crear un fondo para la implementación de REDD+ y compensación ambiental.
12. En arreglo institucional que los tres niveles de gobierno estén de acuerdo con la aportación a la mitigación climática.
13. Involucrar a los tres niveles de gobierno en la aplicación de las estrategias REDD+.
14. Es sumamente importante la alineación de las políticas públicas y reglas de operación de las instituciones involucradas.
15. Es necesaria la coordinación de las dependencias con los dueños de los terrenos forestales y no a través de los ayuntamientos.
16. Trabajar con los gobiernos (SAGARPA, SEMARNAT, CONAFOR).
17. La coordinación en dependencias para que los programas se apliquen como se necesita debe ser evaluada por los dueños de las áreas forestales.

## **II. Capacitación (13 votos)**

1. Priorizar el desarrollo de capacidades humanas y empresariales.
2. Crear cuadros técnicos nuevos de los ejidos y comunidades locales e indígenas para la implementación de la ENAREDD+.
3. Apoyo a procesos comunitarios y regionales a través de asesoramiento técnico, formación de capital humano.
4. El ejido debe ser autosuficiente para su autogestión.
5. Es importante que cada institución elabore estatutos que nos atraen las actividades.
6. Para el desarrollo de capacidades locales debe haber un compromiso real por parte de los beneficiarios o destinatarios.
7. Adecuación y fortalecimientos de capacidades institucionales y comunitarias.
8. Que se capacite a los asesores técnicos en temas administrativos y contables para que puedan capacitar a los dueños de los recursos naturales.
9. Que para realizar cualquier arreglo institucional y capacitación en caso de Oaxaca, se tome en cuenta a las UMAFORES.

## **III. Propiedad del carbono (4 votos)**

1. Reglamentar la propiedad del carbono (titularidad de reducción de emisiones) a favor de ejidos, comunidades y dueños propietarios.
2. Que la propiedad del carbono, en beneficio de los dueños y poseedores, sea la base de las adecuaciones institucionales.

## **IV. Fortalecimiento (4 votos)**

1. Fortalecimiento a autoridades agrarias en gestión ambiental y productiva.
2. Fortalecer a las organizaciones comprometidas con la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales, bosque y biodiversidad.
3. Fortalecer a las asociaciones regionales de silvicultores en el país para la implementación de la ENAREDD+ con los dueños de los terrenos forestales.
4. Dar prioridad y mejorar los apoyos para componentes de restauración, suelo, agua y vegetación.

## V. Gobernanza (3 votos)

1. Respeto del territorio de los pueblos indígenas.
2. La libre determinación de los pueblos indígenas.
3. Consultar a los pueblos originarios antes de iniciar un proyecto.
4. Adecuar las reglas institucionales con las reglas de operación de los programas para hacerlos viables operativamente y generar resultados.
5. Adecuación de las reglas de operación a las necesidades del desarrollo territorial comunitario.
6. Crear y fomentar espacios de participación para la toma de decisiones conjunta, que incluya a los pueblos indígenas y los tres órdenes de gobierno.
7. Garantizar la asesoría en materia agraria y ambiental a pueblos indígenas y comunidades campesinas para crear condiciones de gobernanza local.

## VI. Participación (0 votos)

1. Crear órganos de supervisión y seguimiento para dar certidumbre a las acciones derivadas de la implementación de la ENAREDD+.
2. En el caso de las agencias de desarrollo local se incluyan a técnicos y promotores de las comunidades.
3. Crear un vínculo estrecho entre instituciones y los dueños de los recursos forestales.
4. Asegurar la continuidad en el futuro de proyectos y programas REDD.
5. Promover el trabajo de colaboración entre las organizaciones en los convenios de participación.

### 3.4. Nivel de Referencia y Monitoreo Reporte Verificación

**Pregunta detonadora:** ¿Cuáles son tus tres aportaciones prioritarias al componente de **Nivel de Referencia y Monitoreo Reporte Verificación** de la ENAREDD+ (en caso de existir) de acuerdo a tus posicionamientos/informes de consulta?



Mesa 4, Nivel de Referencia y Monitoreo Reporte Verificación.

**I. Participación (16 votos)**

1. Que permita a los poseedores de la tierra a tener participación en la toma de decisiones.
2. Se tome en consideración a las organizaciones regionales para este componente.
3. Participación de los dueños y propietarios en niveles de referencia, monitoreo, reporte y verificación.
4. Que en el monitoreo del carbono se involucre a las organizaciones con sus cuerpos técnicos.
5. Para el monitoreo, que las comunidades se tomen en cuenta.

**II. Capacitación (15 votos)**

1. Capacitar a los actores locales para el monitoreo.
2. Capacitación a los dueños y propietarios en el tema.
3. Crear capacidades para instrumentar el MRV comunitario.
4. Que las comunidades agrarias necesitan la capacitación para el monitoreo de sus recursos naturales.
5. Fortalecimiento de los sistemas de monitoreo comunitario con SIG, capacitación, etc.
6. Que se creé un comité comunitario para monitoreo y que se capacite.
7. Desarrollar capacidades locales para la medición y monitoreo.

**III. Información y difusión en forma clara (3 votos).**

1. El objetivo debe ser muy claro y explícito para que las comunidades lo entiendan (está muy tecnicado).La difusión de información y construcción de conocimientos más precisos por parte de las instituciones.
2. Informar a los dueños y poseedores de los bosques sobre los indicadores utilizados.
3. Deben informar lo que se va a medir y cómo se haría.
4. Que el propietario sepa qué produce su bosque y de qué apoyo requiere para mejorarlo.
5. No está claro cómo se piensa medir el estado de los bosques.
6. Que la información sea más local.

**IV. Monitoreo de biodiversidad y servicios ecosistémicos (3 votos)**

1. Que la perspectiva del MRV no sea solo en torno al carbono y tome en cuenta los servicios ecosistémicos.
2. Definir con mayor claridad el número de especies (hacer el inventario básico de flora y fauna).
3. Clasificar los métodos de zonificación de manera que se tenga el respaldo técnico necesario para la clasificación de las áreas forestales.

**V. Herramientas de tecnología (2 votos).**

1. Acceso a la tecnología por parte de las comunidades agrícolas.

- VI.** *Conocimientos y tecnologías tradicionales (1 voto)*
1. Sería importante mantener programas de monitoreo de los ejidos y comunidades.
  2. Tomar en cuenta los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas en los procesos de MRV para complementar la técnica.
  3. Que se reconozcan las tecnologías tradicionales y conocimientos, y a partir de éstos se dé un enfoque social al MRV.
- VII.** *Niveles de referencia a diferentes escales (1 voto)*
1. Que los estudios o los inventarios bajen en los municipios.
  2. Construir el nivel de referencia a nivel local/municipal por comunidad y ejido, incluyendo a los mismos.
  3. Establecer estrategias para definir niveles de referencia en los diferentes espacios geopolíticos.
- VIII.** *Territorio (características a considerar) (1 voto)*
1. Nivel de participación de todos los actores en el territorio.
  2. Que se aplique de manera eficiente este componente en los lugares a realizar.
  3. Que los niveles de referencia tomen en cuenta las características del territorio.
- IX.** *Claridad en la participación (0 votos)*
1. Las formas de participación deben ser más claras en los procesos de monitoreo y evaluación.
  2. Que se hagan claras las reglas del juego para actores de distintos niveles (roles claros de los distintos actores ).
- X.** *Tiempo (0 votos)*
1. Reporte y verificación anual sobre el bosque para incrementar la producción del mismo.
- XI.** *Causas de deforestación (0 votos)*
1. Identificar cambios en ejidos y comunidades y conocer sus principales amenazas.
  2. Establecer un marco de análisis legal, técnico y económico para conocer las causas de la deforestación y degradación de los bosques.
- XII.** *Otras propuestas (0 votos)*
1. *Que se verifique en campo la información para garantizar la veracidad del monitoreo.*
  2. *Que la sociedad civil pueda acceder y reportar en el sistema nacional de monitoreo para complementar la información.*
  3. *Incluir sistemas de monitoreo para cafetales y sistemas agroforestales.*
  4. *Crear espacios participativos para conocer el MRV.*
  5. *Aplicar principios de MRV en la implementación de la ENAREDD+.*
  6. *Definir de manera participativa el responsable para desarrollar el MRV y el nivel de referencia.*



## *II. Organización y gobernanza comunitaria (9 votos)*

1. Garantizar la participación plena y efectiva de las comunidades y sus órganos de representación.
2. Tomar en cuenta el contenido de los estatutos comunales y reglamentos internos -reglamentos ejidales.
3. Reconocer sus formas de organización respecto a los usos y costumbres.
4. Que los comités de salvaguardas tengan bien definido su papel de funcionamiento.
5. Que los tres órganos de gobierno respeten la propiedad comunal y ejidal de los pueblos indígenas.
6. Los bandos de policía y buen gobierno de los municipios se tenga reglamentación al respecto.

## *III. Territorios indígenas y comunitarios (7 votos)*

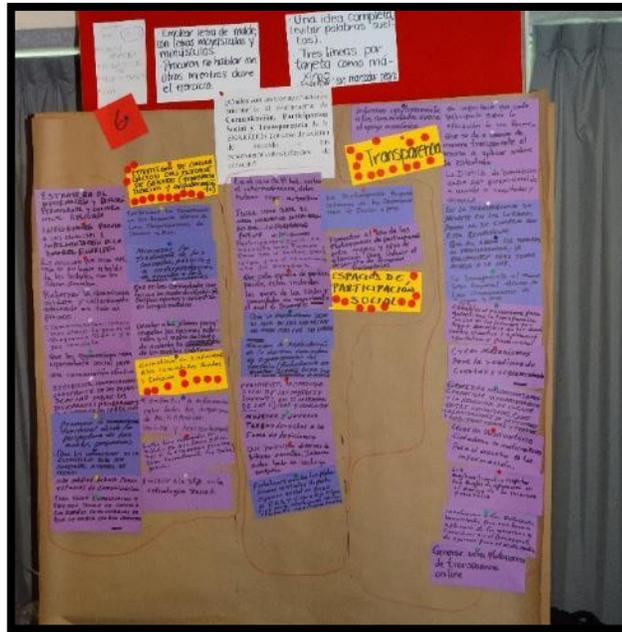
1. Territorios de los pueblos originarios sean considerados a sus sistemas normativos (uso del territorio).
2. Promover y fortalecer el respeto a los derechos de los dueños de las tierras forestales.
3. El respeto de los derechos y participación plena y efectiva de los grupos, particularmente con las comunidades rurales, pueblos y comunidades indígenas.
4. Garantizar la seguridad de territorios mediante leyes, para evitar despojos en pueblos indígenas.
5. Que se reconozcan los territorios como los espacios.

## *IV. Sistema Nacional de Salvaguardas (6 votos).*

1. Crear un Sistema Nacional de Salvaguardas vinculante y adaptar como principio la no comercialización de la tierra, territorios y derechos sociales.
2. Fortalecer el SNS a nivel regional a través de las asociaciones regionales de silvicultores con voz y voto.
3. Los consejos de participación ciudadana con cuerpo colegiado con participación activa de ejidos, comunidades, pueblos indígenas y particulares.

### **3.6 Comunicación, Participación Social y Transparencia.**

**Pregunta detonadora:** ¿Cuáles son tus tres aportaciones prioritarias al componente de **Comunicación, Participación Social y Transparencia** de la ENAREDD+ (en caso de existir) de acuerdo a tus posicionamientos/informes de consulta?



*Mesa 6, Comunicación, Participación Social y Transparencia*

**I. Transparencia (13 votos).**

1. Informar oportunamente a las comunidades sobre el apoyo económico.
2. Es importante que cada participante sepa la aplicación de los recursos.
3. Que se dé a conocer de manera transparente el recurso a aplicar sobre la estrategia.
4. La distribución de beneficios debe ser proporcional de acuerdo a resultados y avances.
5. En la transparencia se informe en los lugares donde no se cumplió con este componente.
6. Que al crear los mecanismos de transparencia se reglamenten para tener acceso a la información.
7. Se transparente el mecanismo regional a través de las organizaciones de dueños y propietarios.
8. Establecer mecanismos para garantizar la transparencia en uso de los recursos que llegan a México sobre cambio climático y aplicación equitativa y proporcional.
9. Crear mecanismos para la rendición de cuentas y reglamentarlo.
10. Generar mecanismos para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas entre comunidades, ejidos, organizaciones de silvicultores y gobernantes estatales y federales.
11. Crear un observatorio ciudadano en materia REDD para el acceso a la información.
12. Agilizar trámites respecto a las reglas de operación en el manejo de los recursos forestales.
13. Involucrar a las autoridades municipales para una buena aplicación de los recursos y considerar en el presupuesto de egresos para el medio ambiente.
14. Generar una plataforma de transparencia online.

**II. Estrategia de comunicación con enfoque de género. (Transversalización y empoderamiento). (12 votos).**

1. Fortalecer la comunicación en las regiones, a través de las organizaciones de dueños y propietarios.
2. Minimizar la traducción de los conceptos, pasarlo a interpretación de acuerdo a los pueblos originarios.
3. Que en las comunidades cuenten con los medios de difusión (radio), para informar y concientizar en lengua materna.
4. Orientar a los jóvenes para que respeten los recursos naturales y el medio ambiente de acuerdo a la cosmovisión de los pueblos indígenas.
5. Estrategia de información y difusión permanente y culturalmente adecuada.
6. Información previa a las consultas e implementación de la ENAREDD+.
7. Es necesario sea explicado en su lengua a través de los talleres con los líderes sociales.
8. Reforzar la comunicación directa y culturalmente adecuada en todo el proceso.
9. Comunicación: conocer más claro lo que es el programa REDD+ y en qué consiste.
10. Que las organizaciones sean representante social para una comunicación efectiva.
11. Establecer comunicación constante de las dependencias sobre los diferentes programas que desarrolla en la región.
12. Promover la comunicación territorial desde la perspectiva de los pueblos originarios.
13. Que la comunicación de la estrategia sea constante. A través de medios.
14. Más medios deben de tener espacios de comunicación
15. Para mejor comunicación y difusión, tomando en cuenta la radio comunitaria ya que se habla en lengua materna.

**III. Espacios de participación social (9 votos)**

1. En el caso de P. ind. Evitar el intermediarismo, debe haber representación auténtica.
2. Tener como base el marco normativo internacional sobre información previa FCPF-ONUREDD.
3. Participación social: Se necesita más tiempo para que el sector participe y en el conocimiento del programa.
4. Que en cada espacio de participación estén incluidas las voces de los ejidos y comunidades, no importando el nivel de desarrollo.
5. Que la participación desde el seno de las asambleas no nada más con los líderes.
6. Minimizar la suplantación de la decisión comunitaria de organizaciones del territorio actualmente el Yucatán JioPuuc busca ser el único organismo de decisión.
7. Fortalecer la participación de las mujeres y jóvenes en el interior de los ejidos y comunidad.
8. Mujeres y jóvenes tengan derecho a la toma de decisiones.
9. Que participen diversos de actores sociales, jóvenes, sobre todo se incluya mujeres.
10. Fortalecer y vincular las plataformas existentes de participación social en torno al DRS y el cambio climático de la interlocución en la etapa de implementación.
11. La participación regional, actores de las organizaciones de dueños y propietarios.

12. Fomentar el uso de las plataformas de participación entre mujeres y grupos de atención para inducir el desarrollo de proyectos ambientales.
- IV.** *Garantizar la información a las comunidades rurales e indígenas (8 votos).*
1. Compartir la información entre todos los organismos de la participación. Vertical y horizontalmente.
  2. Estar bien informadas las comunidades por sus líderes y personas de la ENAREDD+ para realizar correctamente los salvaguardas.
  3. Incluir a la SEP en la estrategia REDD+.

### 3.7 Espacio abierto

1. La participación de los pueblos indígenas sea activa en el diseño, implementación y seguimiento de la ENAREDD+.
2. Proporcionar herramientas y materiales a las comunidades para la reducción de emisiones.
3. Agregar el respeto a los tratados internacionales.
4. Que en caso de fortalecimiento a comunidades forestales sean más flexibles los trámites
5. Hay dudas sobre la tecnología usada para la medición de captura de carbono.
6. Incluir en el mercado de captura de carbono los sistemas agroforestales, como lo hacen con los cafetales bajo sombra.
7. Se fundamente una estrecha participación social y transparente entre los tres niveles de gobierno, académicos, sector privado y público.
8. Cada organización prioriza propuestas en este taller, pero no son las únicas que se tienen.
9. Fortalecimiento de espacios de participación social (en Oaxaca, la UNESCO y UMAFORES).
10. Mejorar el Sistema de Alertas Temprana con puntos de calor para la atención de incendios forestales en ejidos y comunidades.
11. Los comunicadores de la ENAREDD+ deben ser personas con conocimiento que vaya desde la difusión hasta su implementación.
12. Contar con una estrategia de comunicación.
13. Fortalecimiento a medios de comunicación indígena (recursos, infraestructura, capacitación, etc.).

## ANEXO I: Registro fotográfico a lo largo del taller



Presentación por parte de las organizaciones



Presentación por parte de las organizaciones



Sesión de preguntas y respuestas posterior a las exposiciones.



Moderación y participación en mesas de trabajo por componente.



Ejercicio de priorización en las mesas de trabajo por componente.



Participación a través de Metaplan en las mesas de trabajo por componente.



Exposición de ideas en plenaria, posterior a la votación.



Cierre del evento por parte del Dr. Serrano.

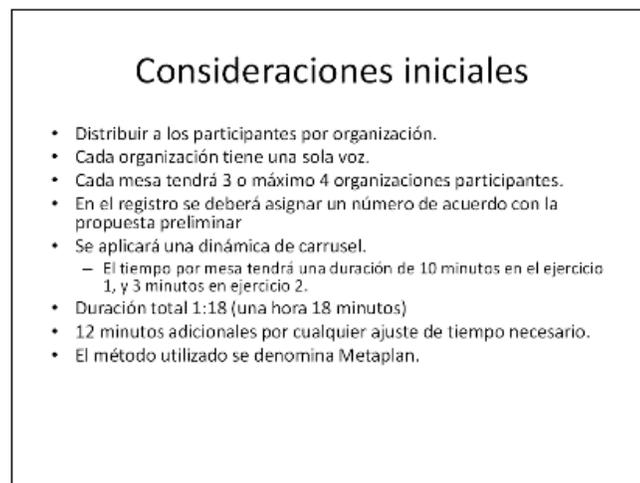
## ANEXO II: Guía de facilitación.

La Guía de facilitación tiene la finalidad de que todos los moderadores manejen una metodología y criterios homogéneos durante las mesas de trabajo. La presente herramienta se construyó específicamente para alcanzar los objetivos especificados para el taller.



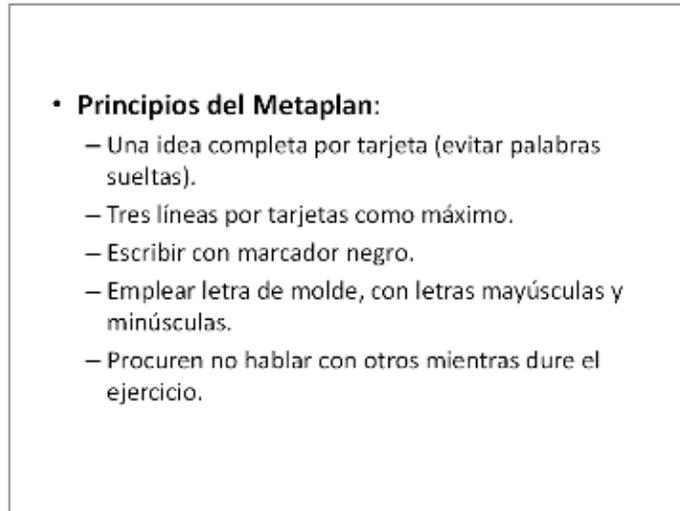
**Objetivo del ejercicio:**

A partir del intercambio de resultados entre la Mesa Indígena y Campesina del Consejo Nacional Forestal (CONAF) y organizaciones forestales a nivel regional y estatal, generar una priorización de aportaciones para la versión final de la ENAREDD+.



- Para cada mampara se describe la disposición general, los procedimientos y los tiempos.
- Recordar que es responsabilidad de cada moderador conocer a fondo la metodología y los objetivos de cada ejercicio.

- Tener muy presentes y recordar constantemente a los participantes **los principios del Metaplan**.
  - Es necesario que se escriban ideas completas.
  - Si alguna tarjeta no se entiende o no tiene palabras completas, se les pide a los participantes que completen la tarjeta, devolviéndoselas.

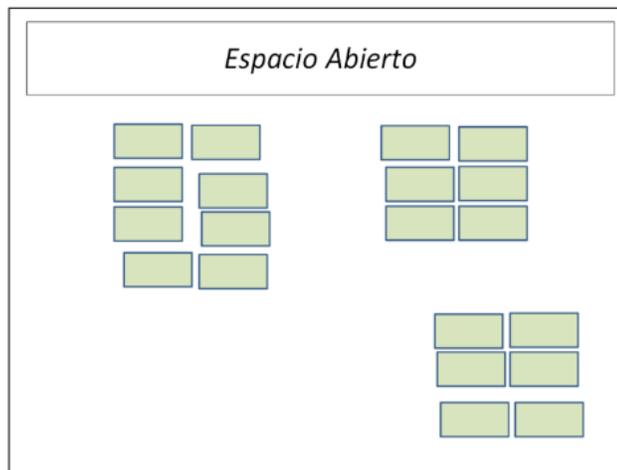


El **Espacio Abierto** es una mampara que se pone a disposición de los participantes (experto) para aprovechar al máximo sus aportaciones a lo largo del tiempo que dura el taller.

El Espacio Abierto se usa cuando:

- Los participantes desean expresar alguna idea relacionada con los temas que se están tratando, pero que no está contemplada en ninguno de los ejercicios.
- Entre los participantes surge una idea que no está directamente relacionada con la pregunta detonadora que se está trabajando.
- Existen puntos de vista muy polarizados o inconformidades que arriesgan la fluidez de la discusión. Ejemplo: Si alguien dice “*No estoy de acuerdo con tu metodología*” se le da una tarjeta blanca y se le invita a escribir el por qué en el Espacio Abierto. Esto evita confrontaciones y obliga al inconforme a redactar su aportación de un modo estructurado.
- Cuando hay conceptos que no son claros y que no pueden aclararse durante el ejercicio y se sugiere responder posteriormente.

**NOTA:** El moderador de cada mesa debe recordar que se puede utilizar y cómo se puede utilizar el Espacio Abierto.

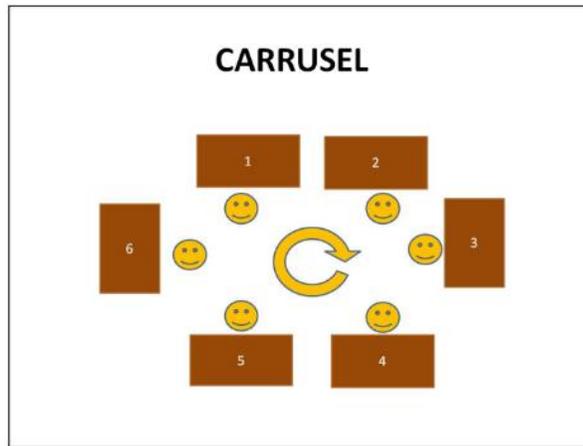


Desarrollo:

Una vez que se registraron todos los participantes, se pudo observar que habían asistido 22 organizaciones. A partir de este dato se asignó un número, que correspondió a la mesa inicial de trabajo, de un determinado grupo de organizaciones de la siguiente forma:

Número de mesa inicial	Organización
1	UESCO UCOZACHI Sierra Quila Montebello Oriente
2	Red Noremso ASIRMI Sierra Sur Oaxaca Istmo Pacífico
3	Red MOCAF UEFES Corenamich (Mixes)
4	UCOSIJ CONOSIL Selva Zoque Kanaantaal
5	Nukuch Kaax UNOFOC REPSARAM
6	Unión Wixarika Montañas del Sur Meseta Tapalpa

- Los participantes inician en la mesa con el número asignado a su organización.
- Se les dan 10 minutos por mesa de trabajo para hacer aportaciones.
- Al terminar los 10 minutos, pasan a la siguiente mampara en sentido del reloj (Carrusel).



### **EJERCICIO 1: Aportaciones por organización (60 minutos).**

#### **1.- Presentarse y presentar el primer ejercicio.**

Ejemplo:

“Buenos días, mi nombre es *“Nombre de la persona”* y en esta mampara vamos a trabajar el componente *“Tema de la mesa”*.”

Al principio el moderador debe resaltar el tiempo destinado de los ejercicios (10 minutos).

#### **2.- Se explica la metodología, haciendo hincapié en los principios del METAPLAN.**

- El moderador de la mesa lee la pregunta detonadora (encabezado), y entrega las tarjetas a las organizaciones.
- Se les recordará que sus aportaciones en extenso ya fueron presentadas a la CONAF y que aquí se estarán enfocando a las tres propuestas más relevantes que identificaron cada organización de manera previa.
- Cada organización, sin importar el número de participantes, tendrá oportunidad de escribir sólo en tres tarjetas.
- Cada ejercicio tendrá una duración de 10 minutos y se realizará un giro en el carrusel.
- Los participantes deberán escribir máximo sus 3 tarjetas siguiendo las reglas iniciales del Metaplan.
- El facilitador lee la tarjeta las va agrupando en la mampara, de acuerdo a la relación que tengan las ideas. **Recordar que las tarjetas no deben encimarse.**

**NOTA:** El moderador de cada mesa debe recordar que existe el “Espacio Abierto” y a su vez recordar su uso a los participantes. El Espacio Abierto se usa cuando:

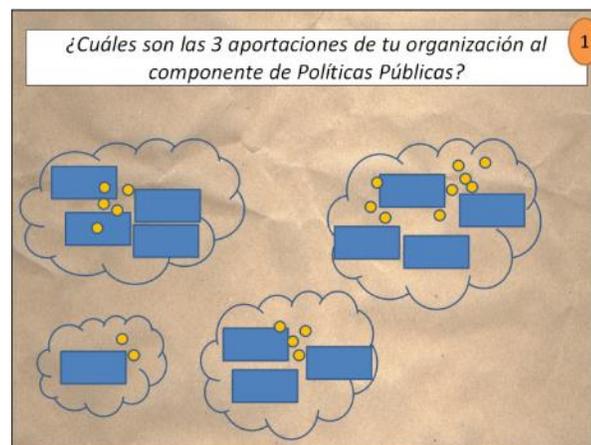
- Hay una idea no directamente relacionada con la pregunta detonadora que se está trabajando.
- Existen puntos de vista muy polarizados o inconformidades que arriesgan la fluidez de la discusión. Ejemplo: Si alguien dice *“No estoy de acuerdo con tu metodología”* se le da una tarjeta blanca y se le invita a escribir el por qué en el Espacio Abierto. Esto evita confrontaciones y obliga al inconforme a redactar su aportación de un modo estructurado.

- Cuando hay conceptos que no son claros, que no pueden aclararse durante el ejercicio y se sugiere responder posteriormente.



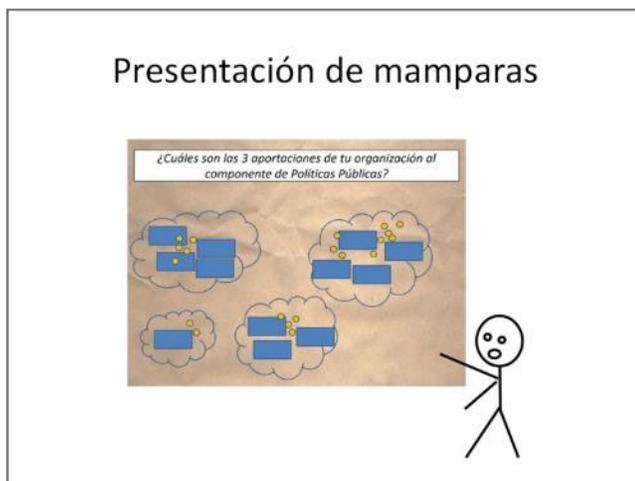
**EJERCICIO 2: PRIORIZACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES IDENTIFICADAS (MISMA MAMPARA) (12 minutos):**

- El moderador explica el ejercicio: La priorización se realiza mediante puntos que se otorgan a las aportaciones más importantes de atender. Aclarar que todas las aportaciones identificadas serán tomadas en cuenta en el documento final.
- El moderador reparte a cada organización **dos puntos (calcomanías)** para que las coloque en las nubes (conjunto de ideas) que considere prioritarias. Solo tienen dos, en caso de que pidan más puntos, explicar que el ejercicio está planeado para sacar prioridades entre todos los participantes, por eso sólo se dan dos opciones por persona (si es necesario aún, explicar que es una distribución de Pareto).



### ***Presentación de lectura en plenaria de cada equipo (18 minutos).***

- El equipo de trabajo determina a un relator que exponga los resultados.
- Cada mampara es presentada preferentemente por un miembro de la mesa de trabajo en la sesión plenaria.
- Se le recuerda al participante que debe hacer un resumen de las principales ideas de la mampara.
- Se dan 3 minutos por mampara y pregunta si hay dudas.



### ***Toma de fotografías de las mamparas finales.***

Se toma fotografía de cada una de las mamparas (solamente mamparas finales). Después de la fotografía se aseguran las tarjetas con cinta adhesiva y se recogen tal cual para poderse corroborar al momento de la sistematización.





## Consejo Nacional Forestal

Taller con la Mesa Indígena y Campesina Consejo Nacional Forestal (CONAF) y organizaciones que participaron en el "Análisis y toma de acuerdos sobre la ENAREDD+" a través del PROFOS y convenios específicos

Ciudad de México, a 04 de agosto de 2016

No.	Nombre	Institución/Organización	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Janeth de los Santos	UCOZACHI A.C.	55 4844 2610	janethmo@yaho.com	
2	Sergio Gilz Salinas	UCOZACHI A.C.	951 5105497	aguardo@ucozachi.com	
3	Rafael L. Lopez Santos	URS	951 981853	rafael@urs.com	
4	Santiago Lopez Gauder	ASIRMI	9631267611	santiago@asirmi.com	
5	Jesus Espinosa mis pelli	VEFES S. R. L.	9837001531	jesus@vefes.com	
6	Juan Manuel Gueda Juchil	Red Vigencia A.C.	5545732962	juanmanuel@redvigencia.com	
7	Marcela Velazquez Orono	Acs Selva Negra A.C.	9613200216	marcela.velazquez@selvanegra.com	
8	Verónica Gisela Tzucayo	UCOSU A.C.	951789058	veronica@ucosu.com	
9	Kumbeko Amela	Umofor 1407	375-760-771	kumbeko@umofor.com	
10	José Juan Martínez Hernández	UNOFOC A.C.	5889131898	josejuan@unofoc.com	



## Consejo Nacional Forestal

Taller con la Mesa Indígena y Campesina Consejo Nacional Forestal (CONAF) y organizaciones que participaron en el "Análisis y toma de acuerdos sobre la ENAREDD+" a través del PROFOS y convenios específicos

Ciudad de México, a 04 de agosto de 2016

No.	Nombre	Institución/Organización	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
11	Resilvia Serrata Vill	Repesaram A.C.	9979770611	resamr@repesaram.com	[Firma]
12	Johana Rodríguez Melgado	Red NORTAF	5540086534	jhonam@rednortaf.com	[Firma]
13	Juan Arturo Murgueta	Mesa de la Paz Istmo-Pacífico	3434321432	umalor5@netuic.com	[Firma]
14	Daniel García Tolledo	IESC	9941029008	ingor1stmo@gmail.com	[Firma]
15	Ricardo León Zamora	UNOFOC	5889134898	glawie23@hotmail.com	[Firma]
16	Francisco Javier López C	CONAFOR	377700064602	francisco@conafor.com	[Firma]
17	Cándido Santibañez Causaca	COENAMIC (MIXES)	9511981647	causac@coenamix.com	[Firma]
18	FABRICA Negro Penic	CONAFOR	33272200	fabr@conafor.com	[Firma]
19	Aehl Salgado Pa2	CONAFOR		decomer@conafor.com	[Firma]
20	Dolores del Carmen Gomez Garibito	CONATEL	37777000 ext.514	dcomer@conatel.gob.mx	[Firma]



## Consejo Nacional Forestal

Taller con la Mesa Indígena y Campesina Consejo Nacional Forestal (CONAF) y organizaciones que participaron en el "Análisis y toma de acuerdos sobre la ENAREDD+" a través del PROFOS y convenios específicos

Ciudad de México, a 04 de agosto de 2016

No.	Nombre	Institución/Organización	Teléfono	Correo Electrónico	Signa
21	Emilia Serrano Piles	CONAFOR	Ext. 4000	emilia.serrano@conafor.gob.mx	
22	Miguel Martínez	Comité de Representación Sierra Sur	951 157 9380	liliani.cordero@sierra-sur.com.mx	
23	Sabrina Aguayo Gama	Red Nacional de Mujeres	55 56381256	rednacionalmujeres@gmail.com	
24	Nora M. Pedraza Arco	CONAFOR	(33) 3777 7000	mpedraza@conafor.gob.mx	
25	Antonia Viquez Cruz	Asociación de Mujeres del Sur	96 7114615	playairmon@asociacionmujeresdelosur.com	
26	Eduardo Acosta Sotero	Mobilizadora AC	985 80 85803	jose@acosta.com	
27	Alfonso Manzo	Conesal	517 382 2305	alfonso@conesal.com.mx	
28	Silvete Casan	NIM	55 37265918	silvete@nim.com	
29					
30					



## Consejo Nacional Forestal

Taller con la Mesa Indígena y Campesina Consejo Nacional Forestal (CONAF) y organizaciones que participaron en el "Análisis y toma de acuerdos sobre la ENAREDD+" a través del PROFOS y convenios específicos

Ciudad de México, a 04 de agosto de 2016

No.	Nombre	Institución/Organización	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
31	Ricardo Corral	Asoc. Reg. AGRICULT. A.C. Kanomho / Sinaloa	9999961935	arux_kaf@laposte.com	[Firma]
32	José Fabrice	Asoc. Reg. AGRICULT. A.C. NUKUCH KATHA A.C.	99712341118	Jose Fabrice@laposte.com	[Firma]
33	Hector Monte	Unión Mixteca	3312-91-7725	hmonte@laposte.com	[Firma]
34	Gustavo	Red MOCAF	56610021	gustavo@laposte.com	[Firma]
35					
36					
37					
38					
39					
40					